PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2021

RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS

F.P. 1

SECCIÓN : 16 VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

ENTIDAD : 00033 INSTITUTO VALENCIANO DE ATENCIÓN SOCIAL - SANITARIA

RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS POR CAPÍTULOS DE GASTOS (En miles de euros)

CAPÍTULOS	PRESUPUESTO INICIAL 2020	PRESUPUESTO INICIAL 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA 2021-2020	%VARIACIÓN 2021/2020
G1 - Gastos de personal	35.372,50	49.069,50	13.697,00	38,72
G2 - Compra de bienes c. y gtos. de func.	13.099,51	17.602,85	4.503,34	34,38
G3 - Gastos financieros				
G4 - Transferencias corrientes	69,60	69,60	0,00	0,00
G5 - Fondo de contingencia				
G6 - Inversiones reales	2.880,00	5.980,00	3.100,00	107,64
G7 - Transferencias de capital				
G8 - Activos financieros				
G9 - Pasivos financieros				
TOTAL	**51.421,61**	**72.721,95**	**21.300,34**	**41,42**

RESUMEN DE INGRESOS AFECTOS AL PROGRAMA (En miles de euros)

CAPÍTULOS	PRESUPUESTO INICIAL 2020	PRESUPUESTO INICIAL 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA 2021-2020	%VARIACIÓN 2021/2020
Ingresos corrientes				
Gasto Afecto				
Aportación Condicionada				
Ingresos de Capital				
Gasto Afecto				
Aportación Condicionada				

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2021

DESAGREGACIÓN POR CAPÍTULOS DE GASTO

F.P. 2

SECCIÓN : 16 VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

ENTIDAD : 00033 INSTITUTO VALENCIANO DE ATENCIÓN SOCIAL - SANITARIA

(En miles de euros)

APLICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN ECONÓMICA DEL CRÉDITO	IMPORTE
130	Retribuciones básicas	29.170,00
131	Retribuciones complementarias	4.042,00
135	Otros	1.213,50
140	Laboral Eventual	3.346,00
160	Cuotas sociales	11.298,00
	TOTAL CAPÍTULO I	**49.069,50**
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	796,00
212	Edificios y otras construcciones	378,00
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	321,00
214	Elementos de transporte	35,00
215	Mobiliario y enseres	5,00
216	Equipos para procesos de la información	105,00
220	Material de oficina	91,00
221	Suministros	2.956,65
222	Comunicaciones	500,70
223	Transportes	621,00
224	Primas de seguros	159,00
225	Tributos	10,00
226	Gastos diversos	2.195,50
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	8.795,00

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2021

DESAGREGACIÓN POR CAPÍTULOS DE GASTO

F.P. 2

SECCIÓN : 16 VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

ENTIDAD : 00033 INSTITUTO VALENCIANO DE ATENCIÓN SOCIAL - SANITARIA

(En miles de euros)

APLICACIÓN ECONÓMICA	DENOMINACIÓN ECONÓMICA DEL CRÉDITO	IMPORTE
231	Locomoción	261,00
233	Otras indemnizaciones	373,00
	TOTAL CAPÍTULO II	**17.602,85**
482	Para programa de becas	69,60
	TOTAL CAPÍTULO IV	**69,60**
633	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.654,00
635	Mobiliario y enseres	2.003,00
636	Equipos para procesos de información	580,00
638	Otro inmovilizado material	743,00
	TOTAL CAPÍTULO VI	**5.980,00**
	TOTAL CAPÍTULOS	**72.721,95**

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2021

DETALLE DE INGRESOS AFECTOS A PROGRAMAS

F.P. 3

SECCIÓN : 16 VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
ENTIDAD : 00033 INSTITUTO VALENCIANO DE ATENCIÓN SOCIAL - SANITARIA

(En miles de euros)

CÓD.ING.	ORIGEN/DESTINO DE LA FINANCIACIÓN	CAP	LÍNEA	IMPORTE
31504	SERVICIOS PRESTADOS POR LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES			50,00
	Precios públicos			50,00
43000	DE LA CONSELLERIA A QUE ESTÁ ADSCRITO			66.691,95
	Transferencias corrientes de la Generalitat			66.691,95
73000	DE LA CONSELLERIA A QUE ESTÁ ADSCRITO			5.980,00
	Transferencias de capital de la Generalitat			5.980,00
	TOTAL INGRESOS			**72.721,95**

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2021

ANEXO MEMORIA DE ACTUACIONES

ANEXO F.P. 4

SECCIÓN : 16 VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

ENTIDAD : 00033 INSTITUTO VALENCIANO DE ATENCIÓN SOCIAL - SANITARIA

INDICADOR		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
OBJETIVO	**1.1.**	**Optimizar los recursos financieros percibidos para el mantenimiento de los centros y servicios dependientes del IVASS**		
INDICADOR	1	Elaboración anteproyecto de presupuesto de gastos.	Nº actuaciones	1
INDICADOR	2	Seguimiento evolución de la ejecución presupuestaria.	Nº informes	33
INDICADOR	3	Control y seguimiento de las Cajas Fijas de los Centros y servicios.	Nº actuaciones (arqueos trimestrales)	33
INDICADOR	4	Control y seguimiento de los gastos de los Centros.	Nº actuaciones	33
OBJETIVO	**1.2.**	**Implantar, evaluar y revisar los procedimientos de las distintas áreas de gestión.**		
INDICADOR	1	Porcentaje auditorías internas realizadas respecto a las planificadas.	Porcentaje	80%
INDICADOR	2	Número de propuestas de mejoras pendientes respecto de las planificadas.	Porcentaje	100%
OBJETIVO	**1.3.**	**Mejorar la coordinación entre centros y departamentos.**		
INDICADOR	1	Número de reuniones realizadas frente a las planificadas.	Porcentaje	90%
OBJETIVO	**2.1.**	**Adecuar los servicios a las necesidades reales de usuarios y familiares.**		
INDICADOR	1	Número de necesidades cubiertas frente a las detectadas.	Porcentaje	80%
OBJETIVO	**2.2.**	**Fomentar el acercamiento de la información y orientación psicosocial a familiares.**		
INDICADOR	1	Número de informes entregados frente al número total de usuarios de cada uno de nuestros servicios.	Porcentaje	90%
INDICADOR	2	Número de reuniones de seguimiento de los proyectos personales realizadas frente a las planificadas.	Porcentaje	95%
OBJETIVO	**2.3.**	**Adecuar los planes de formación dirigidos a los profesionales con las necesidades de los usuarios.**		
INDICADOR	1	Detección de necesidades de formación de los trabajadores.	Nº informes	1
INDICADOR	2	Grado de satisfacción del alumno con respecto a la formación recibida.	Porcentaje	85%
INDICADOR	3	Grado de aplicabilidad por trabajador de la formación recibida en su lugar de trabajo.	Porcentaje	75%
INDICADOR	4	Evaluación del resultado de la formación a los 3 meses en la aplicación de su puesto de trabajo por el responsable superior.	Porcentaje	75%
INDICADOR	5	Grado de aplicabilidad por trabajador de la formación recibida en su lugar de trabajo.	Porcentaje	75%
OBJETIVO	**3.1.**	**Mejorar la calidad de la prestación de servicios.**		
INDICADOR	1	Número de procesos puestos en marcha de nuestro mapa de procesos respecto a los totales.	Porcentaje	100%
INDICADOR	2	Cumplimiento de la planificación de la priorización de procesos.	Porcentaje	90%
INDICADOR	3	Porcentaje auditorías internas realizadas respecto a las planificadas.	Porcentaje	80%
INDICADOR	4	Número de propuestas de mejoras pendientes respecto de las planificadas.	Porcentaje	100%
INDICADOR	5	Resultado obtenido en el análisis de las encuestas de satisfacción.	Porcentaje	85%
INDICADOR	6	Número de personas usuarias con quejas del servicio respecto al número total de personas usuarias.	Porcentaje	5%
INDICADOR	7	Número de sugerencias tramitadas del servicio respecto a las sugerencias planteadas.Revisión anual del sistema de gestión por procesos.	Porcentaje	95%
INDICADOR	8	Revisión anual del sistema de gestión por procesos.	Porcentaje	100%
OBJETIVO	**3.2.**	**Diseñar nuevos recursos y servicios adaptados a la demanda de los usuarios, a través de la innovación e investigación y situaciones de dependencia.**		
INDICADOR	1	Implantación de salas de estimulación multisensorial en 6 residencias.	Porcentaje.	84%
INDICADOR	2	Implantación de sistemas de alertas en 3 residencias.	Porcentaje.	95%
INDICADOR	3	Implantación de herramientas N' TIC para la estimulación y rehabilitación cognitiva en 15 servicios.	Porcentaje.	75%
OBJETIVO	**4.1.**	**Incrementar los índices de inserción laboral y formación para el empleo de personas con diversidad funcional a través de acciones formativas y del servicio de intermediación laboral.**		
INDICADOR	1	Porcentaje de inserción de los participantes en los programas de inserción de empleo.	Porcentaje	30%

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2021

ANEXO MEMORIA DE ACTUACIONES

ANEXO F.P. 4

SECCIÓN : 16 VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

ENTIDAD : 00033 INSTITUTO VALENCIANO DE ATENCIÓN SOCIAL - SANITARIA

INDICADOR		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
OBJETIVO	**4.2.**	**Incrementar la calidad de los programas de formación profesional para personas con diversidad funcional.**		
INDICADOR	1	Porcentaje de participación en iniciativas y proyectos europeos.	Porcentaje	100%
INDICADOR	2	Presentación en programas de planes integrantes de empleo.	Porcentaje	33%
INDICADOR	3	Jornadas y encuentros de proyectos europeos.	Nº de encuentros	10
INDICADOR	4	Homologación del centro de Elche para la impartición de acciones formativas.	Porcentaje	100%
OBJETIVO	**5.1.**	**Mejorar, incrementar y fomentar los planes y programas en materia de servicios sociales y acción social.**		
INDICADOR	1	Adecuar nuevos espacios a las necesidades del servicio.	Porcentaje	100%
INDICADOR	2	Actividades y encuentros deportivos.	Porcentaje	100%
INDICADOR	3	Gestión de las necesidades de altas y bajas de usuarios de residencias, centros de día, centros ocupacionales y viviendas tuteladas.	Porcentaje	100%
INDICADOR	4	Actividades de participación activa en la Comunitat.	Porcentaje	100%
OBJETIVO	**6.1.**	**Cubrir las necesidades de apoyo, protección, defensa y salvaguarda de todos los derechos, tanto personales como patrimoniales, de las personas con capacidad judicial modificada sujetas a cargos tutelares asignados a la Generalitat o se encuentren en una situación total de desamparo, con arreglo a lo dispuesto en el Código Civil.**		
INDICADOR	1	Nº de cargos tutelares aceptados.	Numérico.	400
INDICADOR	2	Nº de rendiciones anuales realizadas.	Numérico.	300
INDICADOR	3	Nº de entrevistas de acogida/seguimiento mantenidas con las personas con capacidad judicial modificada.	Numérico.	600

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2021

MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P. 4

SECCIÓN : 16 VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

ENTIDAD : 00033 INSTITUTO VALENCIANO DE ATENCIÓN SOCIAL - SANITARIA

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

1.- Gestión de centros propios.
2.- Orientación en el trato y cuidado que debe darse a los usuarios de los servicios, por parte de profesionales, padres y tutores.
3.- Fomento y promoción de los recursos necesarios para la rehabilitación, tratamiento y atención de los usuarios de los centros de acción del Instituto.
4.- Unidad de dirección y promoción de la gestión integral de programas que incidan en la integración social y laboral de las personas con diversidad funcional.
5.- Prestación y ejecución de actuaciones en materia de servicios sociales y acción social.
6.- Ejercicio de función tutelar de las personas mayores de edad, con capacidad modificada judicialmente sujetas a cargos tutelares asignados a la Generalitat por los órganos judiciales.

OBJETIVO BÁSICO

En el marco del proceso de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional de la Generalitat, establecido por el Decreto Ley 7/2012:
1.1.- Optimizar los recursos financieros percibidos para el mantenimiento de los centros y servicios dependientes del IVASS.
1.2.- Implantar, evaluar y revisar los procedimientos de las distintas áreas de gestión.
1.3.- Mejorar la coordinación entre centros y departamentos.
2.1.- Adecuar los servicios a las necesidades reales de usuarios y familiares.
2.2.- Fomentar el acercamiento de la información y orientación psicosocial a familiares.
2.3.- Adecuar los Planes de Formación dirigidos a los profesionales con las necesidades de los usuarios.
3.1.- Mejorar la calidad de la prestación de servicios.
3.2.- Diseñar nuevos recursos y servicios adaptados a la demanda de los usuarios, a través de la innovación e investigación, y situaciones de dependencia.
4.1.- Incrementar los índices de inserción laboral y formación para el empleo de personas con diversidad funcional a través de acciones formativas y del servicio de intermediación laboral.
4.2.- Incrementar la calidad de los programas de formación profesional para personas con diversidad funcional.
5.1.- Mejorar, incrementar y fomentar los planes y programas de actuación en materia de servicios sociales y acción social.
6.1.- Cubrir las necesidades de apoyo, protección, defensa y salvaguarda de todos los derechos, tanto personales como patrimoniales, de las personas con capacidad judicial modificada sujetas a cargos tutelares asignados a la Generalitat o se encuentren en una situación total de desamparo, con arreglo a lo dispuesto en el Código Civil.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

1.1.1.- Análisis de costes, gastos fijos y control de proveedores.
1.1.2.- Diseñar objetivos cualificados de gestión en base a los Planes de Acción y Planes de Gestión.
1.2.1.- Incrementar la implantación del sistema de calidad diseñado a toda la red de centros y servicios del Instituto.
1.2.2.- Evaluar los criterios de eficacia e indicadores establecidos en el sistema de calidad.
1.2.3.- Revisar los procesos que no se ajusten a los criterios de calidad establecidos, introduciendo medidas correctoras oportunas.
1.3.1.- Potenciar la información entre los profesionales de la organización.
2.1.1.- Ajustar las programaciones a las necesidades reales del usuario.
2.1.2.- Adecuar las programaciones al uso eficiente de recursos públicos.
2.1.3.- Diseñar cartas de servicios y compromisos de prestación del servicio. Finalización de la Certificación de Servicios en el ámbito del Instituto.
2.2.1.- Sistematizar las intervenciones con familiares creando un servicio permanente en centros a través de los profesionales existentes.
2.2.2.- Diseñar mecanismos ágiles de información extracentro, dirigidos a familiares que faciliten el conocimiento continuo de la situación de los usuarios.
2.3.1.- Realizar una detección de necesidades formativas rigurosa.
2.3.2.- Especializar y diversificar la oferta formativa, en función de las necesidades detectadas.
3.1.1.- Estandarizar los procedimientos de prestación del servicio bajo criterios de calidad.
3.1.2.- Establecer las auditorías internas necesarias para la aplicación de las medidas preventivas o correctoras oportunas, para la redefinición, si procede, de las programaciones y tratamientos llevados a cabo.
3.2.1.- Facilitar y promocionar el intercambio de profesionales y los trabajos de cooperación en red con otros agentes y entidades, así como la participación en programas y proyectos conjuntos que conlleven la actualización, investigación e innovación de los servicios que se prestan a las personas con diversidad funcional.
3.2.2.- Ejecutar el Plan de Infraestructuras diseñado para el mantenimiento, mejora y ampliación de las instalaciones y equipamientos de los Centros del Instituto en el marco presupuestario establecido.
4.1.1.- Ejercer las funciones de intermediadores laborales y estudiar la accesibilidad en términos de empleabilidad de los usuarios, a través del Área de Integración Social y Laboral y de la oficina IVASS-LABORA SERVEF.
4.1.2.- Estudiar la oferta y demanda real del mercado en relación a la diversidad funcional.
4.1.3.- Facilitar y asesorar a las empresas en las labores de contratación de personas con diversidad funcional a través de profesionales del Instituto y de los servicios y programas de intermediación.

SECCIÓN : 16 VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

ENTIDAD : 00033 INSTITUTO VALENCIANO DE ATENCIÓN SOCIAL - SANITARIA

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

4.1.4.- Suscribir convenios de colaboración con empresas normalizadas u otras entidades para la contratación de personas con diversidad funcional, ofertando la formación, acompañamiento y asesoramiento necesarios.
4.2.1.- Adecuar los contenidos formativos a las áreas de futuro en el empleo de personas con diversidad funcional.
4.2.2.- Estandarizar y homologar las instalaciones del Instituto para las especialidades de formación profesional oportunas.
4.2.3.- Procedimentar todas las fases de las tareas de formación e insertarlo en sistemas de calidad que aseguren la idoneidad y eficacia de las acciones formativas y los procesos relacionados.
4.2.4.- Consolidar los mecanismos de integración social y laboral de las personas con diversidad funcional a través de los Centros Especiales de Empleo, los enclaves laborales y el empleo con apoyo.
5.1.1.- Adecuar nuevos espacios a las necesidades del servicio.
5.1.2.- Actividades y encuentros deportivos
5.1.3.- Gestión de las necesidades de altas y bajas de usuarios de residencias, centros de día, centros ocupacionales y viviendas tuteladas.
5.1.4.- Actividades de participación activa en la comunidad.
6.1.1.- Proteger a la persona con capacidad modificada judicialmente y prestar el apoyo que pueda necesitar en el ejercicio de su capacidad jurídica.
6.1.2.- Procurar la atención integral de sus necesidades, garantizando la manutención, promoción de la salud y formación integral.
6.1.3.- Elaborar el inventario de bienes de dichas personas y administrar estos bienes, derechos e intereses económicos con total lealtad y transparencia.
6.1.4.- Promover la recuperación de sus capacidades, en la medida de lo posible, facilitando los apoyos necesarios.
6.1.5.- Rendir cuenta a la autoridad judicial de la situación personal y patrimonial, con carácter anual o cuando la resolución judicial lo determine.

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2021

ANEXO DE INVERSIONES REALES PREVISTAS

F.P. 6

SECCIÓN : 16 VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

ENTIDAD : 00033 INSTITUTO VALENCIANO DE ATENCIÓN SOCIAL - SANITARIA

*Coste estimado de las anualidades 2021 a 2023

(En miles de euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO Y SUBPROYECTOS	CÓDIGO TERRIT.	COSTE * TOTAL ESTIMADO	ESTIMACIÓN DE LAS ANUALIDADES		
				2021	2022	2023
EM240	AMPLIACIÓN Y REFORMAS DE CENTROS		5.980,00	5.980,00	0,00	0,00
EM240000	Ampliación y reformas de centros	CMVL	5.980,00	5.980,00	0,00	0,00
TOTAL PROGRAMA			**5.980,00**	**5.980,00**	**0,00**	**0,00**

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2021

DETALLE DE TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

F.P. 7

SECCIÓN : 16 VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

ENTIDAD : 00033 INSTITUTO VALENCIANO DE ATENCIÓN SOCIAL - SANITARIA

(En miles de euros)

CÓDIGO LÍNEA: S5183000	DENOMINACIÓN LÍNEA: Becas formación en atención social	CAP: 4
IMPORTE: 69,60	BENEFICIARIOS PREVISTOS: Jóvenes con titulación superior	
MODO DE CONCESIÓN: Concurrencia competitiva PUBLICAR DATOS: SI	DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD: Becas dirigidas a la mejora y especialización profesional en el ámbito de los servicios sociales de la Comunidad Valenciana.	

APORTACIÓN GENERALITAT NO CONDICIONADA:		69,60		
APORTACIÓN EXTERNA:	ORIGEN:	IMPORTE	AP.COND.G.	0,00
Total financiación afectada			0,00	

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2021

DETALLE DE TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

F.P. 7

SECCIÓN : 16 VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

SERVICIO : 04 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA

CENTRO GESTOR : 02 D.G DE INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA: 311.30 PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS SOCIALES

(En miles de euros)

CÓDIGO LÍNEA: X4987000	DENOMINACIÓN LÍNEA: IVASS - Financiación operaciones corrientes	CAP: 4
IMPORTE: 66.691,95	BENEFICIARIOS PREVISTOS: Instituto Valenciano de Acción Social-Sanitaria	
MODO DE CONCESIÓN: Transferencia a organismos y entidades de la Generalitat PUBLICAR DATOS: SI	DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD: Financiación de los gastos de mantenimiento de los centros dependientes del Instituto Valenciano de Acción Social-Sanitaria	

APORTACIÓN GENERALITAT NO CONDICIONADA: 18.302,68

APORTACIÓN EXTERNA:	ORIGEN:	IMPORTE	AP.COND.G.	23.564,48
I30113	Tasa por la prestación de servicios de atención social	1.260,31		
I42001	Del Imserso	23.564,48		
Total financiación afectada		24.824,79		

CÓDIGO LÍNEA: S5229000	DENOMINACIÓN LÍNEA: Ayudas para proyectos de inversión	CAP: 7
IMPORTE: 10.000,00	BENEFICIARIOS PREVISTOS: Entidades Locales y entidades sin ánimo de lucro de la Comunitat Valenciana	
MODO DE CONCESIÓN: Concurrencia competitiva PUBLICAR DATOS: SI	DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD: Financiar proyectos de inversión en obras, construcción, reformas y/o equipamientos de centros del Sistema de Servicios Sociales	

APORTACIÓN GENERALITAT NO CONDICIONADA: 10.000,00

APORTACIÓN EXTERNA:	ORIGEN:	IMPORTE	AP.COND.G.	0,00
Total financiación afectada				

CÓDIGO LÍNEA: T1136000	DENOMINACIÓN LÍNEA: Financiación delegaciones competencias infraestructuras de Servicios Sociales	CAP: 7
IMPORTE: 17.639,31	BENEFICIARIOS PREVISTOS: Entidades locales de la Comunitat Valenciana	
MODO DE CONCESIÓN: PUBLICAR DATOS: SI	DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD: Financiar la cooperación entre la Generalitat y las administraciones locales para la construcción, ampliación, adecuación y reforma, y en su caso, equipamiento de centros de servicios sociales	

APORTACIÓN GENERALITAT NO CONDICIONADA: 17.639,31

APORTACIÓN EXTERNA:	ORIGEN:	IMPORTE	AP.COND.G.	0,00
Total financiación afectada				

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2021

DETALLE DE TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

F.P. 7

SECCIÓN : 16 VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

SERVICIO : 04 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA

CENTRO GESTOR : 02 D.G DE INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA: 311.30 PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS SOCIALES

(En miles de euros)

CÓDIGO LÍNEA: X1142000	DENOMINACIÓN LÍNEA: Centro Especial de Ocupación del IVASS, S.A - Operaciones de capital	CAP: 7
IMPORTE: 120,00	BENEFICIARIOS PREVISTOS: Centro Especial de Ocupación del IVASS, S.A.	
MODO DE CONCESIÓN: Transferencia a organismos y entidades de la Generalitat PUBLICAR DATOS: SI	DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD: Construcción, reforma y equipamiento del Centro Especial de Ocupación del IVASS, S.A.	

APORTACIÓN GENERALITAT NO CONDICIONADA: 120,00

APORTACIÓN EXTERNA:	ORIGEN:	IMPORTE	AP.COND.G.	0,00
Total financiación afectada				

CÓDIGO LÍNEA: X4997000	DENOMINACIÓN LÍNEA: IVASS- Financiación operaciones de capital	CAP: 7
IMPORTE: 5.980,00	BENEFICIARIOS PREVISTOS: Instituto Valenciano de Atención Social-Sociosanitaria (IVASS)	
MODO DE CONCESIÓN: Transferencia a organismos y entidades de la Generalitat PUBLICAR DATOS: SI	DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD: Construcción, reforma y equipamiento de los centros dependientes del Instituto Valenciano de Atención Social-Sociosanitaria (IVASS) y financiación de las operaciones de capital del Instituto.	

APORTACIÓN GENERALITAT NO CONDICIONADA: 5.980,00

APORTACIÓN EXTERNA:	ORIGEN:	IMPORTE	AP.COND.G.	0,00
Total financiación afectada				